SIENDO LAS 08:00 A.M. SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, CONVOCADA PARA HOY 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 170 del 18 de noviembre de 2019.
5. Socialización del Presupuesto de Rentas y Gastos Asignado a la Secretaría de Gobierno para la vigencia de 2020.
   Invitada:
   Dra. Claudia Milena Pulgarín- Secretaria de Gobierno.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el Orden del día el sr. presidente indica con dar inicio al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Johana Marcela Castaño Rincón.
Miguel Ángel Correa Bedoya.
Germán Eduardo Londoño López.
Jesús Antonio Carmona Vélez.
Wilson Zapata Carvajal.
José Arles Rivera Cano.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Tatiana López Saldarriaga.
Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Miguel Ángel Rave Rojo.
James Castaño Castaño
Rubén Darío Londoño.
Robert Sánchez Osorio.
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio.

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día. Siendo aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta:
Acta de sesión ordinaria No 170 del 18 de noviembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 170 del 18 de noviembre del 2019, enviada con anterioridad a los correos electrónicos de los honorables concejales.
Una vez puesta en consideración el acta N°170 es aprobada por la plenaria.

5. Socialización del Presupuesto de Rentas y Gastos Asignado a la Secretaría de Gobierno para la vigencia de 2020.
Invitada:
Dra. Claudia Milena Pulgarín- Secretaria de Gobierno.

El sr. presidente brinda un cordial saludo a los concejales, la invitada, el secretario de Gobierno, y Departamental y demás asistentes en el recinto; informa el protocolos a seguir para la socialización otorga el uso de la palabra a la invitada.

Intervención Dra. Claudia Milena Pulgarín: En calidad de Secretaria de Gobierno. Hace un resumen del presupuesto de la vigencia 2019 que contó con una apropiación definitiva de $4.940.954.693, reportando el presupuesto ejecutado con corte a octubre, detalla la destinación especifica que se le dio a estos recursos, socializa el porcentaje de ejecución del presupuesto a la fecha 44%, explica que el comportamiento es tan bajo debido a la problemática del año pasado que afrontaron las Secretarías de Gobierno y de Planeación, situación que afectó la contratación pero que en esta anualidad ya se están adelantando (compra de motos, Drone, proceso biométrico, adquisición de camioneta); expresa que avanzaron en procesos de víctimas pero no alcanzaron a hacer la caracterización;

Socializa el techo presupuestal asignado para el 2020 que corresponde a $1.808.722.302, entre ellos informa los Recursos Propios $100 millones de pesos (refiere que no alcanza para cubrir la contratación de las dependencias a cargo) y SGP Propósito General $500.001.000. Expresa que el techo presupuestal para la oficina de Control Físico es muy bajo y tienen pendiente por hacer inversiones en infraestructura, necesitan contratar más talento humano (el que está contratado es escaso) y expone las necesidades que tiene la Secretaría de Gobierno.

A continuación le es otorgado el uso de la palabra a los siguientes concejales:

Intervención HC Arles Rivera Cano: Manifiesta que el Techo presupuestal asignado a la Secretaría de Gobierno, principalmente a la Oficina de Control Físico es muy bajo, este es uno de los temas más importantes que quiere hablar en la Plenaria puesto que Control Físico debería tener un presupuesto más elevado por la cantidad de responsabilidades a cargo.

Pregunta a la Dr. Claudia Milena Pulgarín: ¿cuántos oficios, quejas, denuncios ha interpuesto la Oficina de Control Físico ante la Fiscalía por concepto de invasiones? Aduce que: veo que están cerrando negocios (y eso está bien) pero hay un caso en que un señor tenía un monta llantas y le cerraron el negocito (usted tiene la razón y no se la quitó, pero yo le pregunto a usted: ¿cuántas personas han desalojado de las invasiones? Si quiere nos vamos para Lucitania, el Puente de la Máquina, la Sequia, Miraflores, o todos esos sectores. ¿Qué han hecho con esa gente, porque para uno sí y otros no? Que pesar de ese señor pero la Ley es la Ley (así sea dura), pero así como al señor le ponen la Ley yo pienso que a las otras personas también. Otro caso que un señor en Boquerón amenazo al funcionario de Control Físico ¿qué pasó?: Allá está.

//El presidente recuerda al HC Arles Rivera que están en socialización de presupuesto//

Continua el HC Arles Rivera expresando que para todo se necesita presupuesto, si la secretaría de Gobierno no tiene presupuesto siguen las invasiones; expresa que para la próxima administración se puede ir pensando la posibilidad que la oficina de control fisico se convierta en una Secretaría de despacho porque se requiere personal idóneo, maquinaria, infraestructura, entre otros. Expresa que el municipio tiene gran cantidad de familias por reubicar y no se cuenta con presupuesto para hacerlo (no con 70.000 millones de pesos se puede hacer).

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Manifiesta que cuando se hace el proceso de distribución el presupuesto deben tener en cuenta a las Secretarías para la asignación y los montos; expresa que para los asuntos relacionados a la seguridad del municipio se requiere presupuesto y que el presupuesto es débil en relación al crecimiento demográfico en la ciudad.

Aduce que hace falta talento humano en el Banco de Proyectos para que gestionen recursos en Bogotá; expresa que en la socialización no se vio las cámaras de seguridad, contrato para mantenimiento del parque automotor, los CAI móviles, cuidado de predios de municipio como lo son las fincas y los que se tiene por extinción de dominio; manifiesta que la inspecciones de Policía les hace falta personal. Manifiesta que hace varios años está sugiriendo que por las necesidades de seguridad el municipio se debe militarizar.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Hablar de Secretaría de Gobierno es un tema bravo, son muchos contratistas Expresa que por los cambios de Secretario de Gobierno, han sido tres en seis meses, no es una situación fácil; Acuerdo 014 de 2000 da muchos temas para chocar con la Secretaría; dice que se debe tener un presupuesto y hacer un plan de choque, revisar el talento humano, que corresponda los perfiles con las funciones que deben realizar; la necesidad de ampliación de la infraestructura de las oficinas; se debe organizar la ciudad, se ha disparado el hurto de celulares por parrillero hombre, se requieren cámaras de seguridad, inversión para el programa "Angelitos a Dormir" que ha dado buenos resultados. Pregunta a la Secretaria de Gobierno ¿qué manejo le están dando a los ingresos por concepto de comparendos ambientales?

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: En calidad de Ponente del proyecto de Acuerdo solicita a la sra. secretaria de Gobierno que aclare la diferencia que tiene en la presentación del presupuesto en lo relacionado con la ejecución del 2019 porque con la información suministrada por la secretaría de Hacienda no coneuerda. Pregunta ¿a la Secretaría le quedará recursos por ejecutar? Situación es recurrente en la mayoría de las Secretaría salvo en la De Desarrollo económico y de Competitividad y en Bomberos quienes gestionaron recursos de nivel social y que en ciertos casos los Recursos del Balance lo han destinado a otros conceptos diferentes a los que fueron aprobados y con atenuante que al quedar Recursos del Balance provenientes del "SGP" está expuesto el municipio a ser sancionado; Expresa que uno de los motivos que queden recursos sin ejecutar es por la desidia en el proceso de contratación.

A continuación le es brindado el uso de la palabra a la Secretaria de Gobierno quien brinda respuestas a las inquietudes que le manifestaron los cabildantes, siendo una de ellas en que es complicado que desde Hacienda le den manejo a los recursos, la Secretaría de Gobierno tiene necesidades de remodelación y le manifestó eso al sr. Alcalde quien aprobó los recursos pero luego no los habían, desconoce la destinación que les dieron. Informa que es el 15% del valor del recaudo del comparendo ambiental que le corresponde a la Secretaría de Gobierno y que se necesita capación en el Código de Policía.

Una vez terminadas las intervenciones el sr. Presidente agradece la deferencia a la invitada, e indica dar continuidad con el Orden del día.

6. Comisiones Permanentes y Accidentales:
No se presentan informes en esta sesión.

7. lectura de comunicaciones:
El sr Secretario general da lectura a la invitación recibida para el Congreso "Prospectiva de ciudad" enviada por Camacol, evento que se realizará el 29 de noviembre de 2019 en el Hotel Movic de Pereira, Salón Guayacán. Firman: Felipe Mejía Lamprea (presidente Junta Directiva) y Víctor Baza Tafur (Gerente Regional).

8. Proposiciones:
HC Miguel Ángel Correa Bedoya:
Propone se faculte a la Mesa Directiva para convocar en horario diferente la próxima Sesión. Una vez puesta en consideración la proposición por parte del sr. Presidente es aprobada por la Plenaria.

9. Varios:
HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:
Manifiesta que es necesario que la administración municipal tenga preparado un Plan de contingencia para que no se afecte tanto la movilidad vehicular en la vía Naranjales, expresa

que en ese sector transitan los estudiantes de dos Instituciones Educativas que se ven seriamente afectados por la situación.

Agotado el orden del día y siendo las 09:45 a.m. del día 19 de noviembre del 2019. El Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión el 20 de noviembre de 2019 a las 06:30 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolidó: Danilo Moreno Murillo